

Fecha: 14-05-2021  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: Extracto

Pág. : 182  
Cm2: 722,5  
VPE: \$ 216.741

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
 Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.954

Viernes 14 de Mayo de 2021

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 1943746

#### EXTRACTO

José Dolmestch Urra, Abogado, Notario Público Titular de Osorno, con oficio en calle M.A. Matta número 680, certifica: Por escritura pública hoy ante mí, PABLO FERNANDO GONZALEZ WIEHOFF, empresario, cédula nacional de identidad número diez millones setecientos noventa mil trescientos ochenta y uno guion K; RODRIGO ALFONSO GONZÁLEZ WIEHOFF, arquitecto, cédula nacional de identidad número diez millones setecientos noventa mil trescientos setenta y siete guion uno; CLAUDIA JULIETA GONZÁLEZ WIEHOFF, técnico en turismo, cédula nacional de identidad número ocho millones quinientos cuatro mil treinta y tres guion dos; y ERIKA LYLIAN WIEHOFF WINKLER, labores de hogar, cédula de identidad número seis millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setecientos ochenta y siete guion nueve, todos con domicilio en calle Volcán Antuco número dos mil quinientos noventa, Villa Las Encinas de Pilauco, comuna de Osorno, modifican SERVICIO DE MAQUINARIAS LOS QUETROS LIMITADA, RUT 76.006.530 7 inscrita a fojas 334 número 234 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Osorno del año 2003, y publicada en el Diario Oficial de fecha 30 de septiembre de 2003, en su edición número 37.672, transformándola en sociedad SERVICIO DE MAQUINARIAS LOS QUETROS SpA. Objeto: La prestación de servicios mecanizados para la agricultura o la construcción; en el cumplimiento de su objeto podrá comprar, vender, importar, tomar y dar en arrendamiento o en leasing y administrar toda clase de maquinarias, vehículos, herramientas o equipos; efectuar toda clase de inversiones en valores y efectos de comercio, ya sea en Chile o en el extranjero, inclusive en acciones, participaciones en sociedades civiles de personas, cuotas en fondos mutuos y títulos de crédito en general, como la administración de dichos bienes y la percepción de sus frutos; comprar, vender, administrar, permutar, dar o recibir en arrendamiento, usufructo, uso o habitación, fideicomiso, comodato, toda clase de bienes raíces o muebles, corporales o incorporales, establecimientos de comercio o de cualquier especie; el desarrollo de toda clase de actividades inmobiliarias, la adquisición de bienes raíces, su subdivisión, ventas por piso o loteo, como la explotación en cualquier forma de los mismos, ya sea a través de compraventas, arrendamientos, y la construcción y en general la ejecución de proyectos inmobiliarios; la administración, explotación y/o arrendamiento de predios rústicos que esta compañía tenga derecho a usar y/o gozar a cualquier título y desarrollar toda clase de actividades agrícolas, ganaderas, forestales, agroindustriales y demás relacionadas con ella, pudiendo al efecto comprar, vender, distribuir, elaborar, comercializar, importar y exportar toda clase de productos agrícolas y/o ganaderos; y en general cualquier otra actividad relacionada y que los socios estimen. Capital Suscrito:\$50.000.000. dividido en 1000 acciones, todas de una misma serie. Las acciones serán nominativas. Don PABLO FERNANDO GONZALEZ WIEHOFF suscribe la cantidad de cuarenta y nueve mil novecientos noventa y un acciones, representativo de un noventa y nueve coma un por ciento del capital social; doña ERIKA LYLIAN WIEHOFF WINKLER suscribe la cantidad de 7 acciones, representativo de un cero coma siete por ciento del capital social; doña CLAUDIA JULIETA GONZÁLEZ WIEHOFF suscribe la cantidad de 1 acción, representativo de un cero coma un por ciento del capital social; y don RODRIGO ALFONSO GONZÁLEZ WIEHOFF suscribe la cantidad de 1 acción, representativo de un cero coma un por ciento del capital social. Capital pagado: \$50.000.000. Administración: Será ejercida por un Gerente General, designado en el artículo tercero transitorio a don: PABLO FERNANDO GONZALEZ WIEHOFF, empresario, cédula nacional de identidad número diez millones setecientos noventa mil trescientos ochenta y uno guion K, con domicilio en calle Volcán Antuco número dos mil quinientos noventa, Villa Las Encinas de Pilauco, comuna de Osorno. Demás estipulaciones constan escritura extractada. Se facultó para inscribir. Osorno, 05 de mayo de 2021.

CVE 1943746

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl